MUNICIPIO DE GUARNE

COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CMC-39-2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAR EN EL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CONTRATACIÓN Y MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASOCIADOS, TALES COMO PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y MANEJO DE SINIESTRO, PARA CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN LEGAL DE MANTENER DEBIDAMENTE ASEGURADO SUS BIENES E INTERESES ASEGURABLES Y AQUELLOS POR LO QUE ES O LLEGARE A SER RESPONSABLE EL MUNICIPIO DE GUARNE**”**.

PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin sobrepasar el 17 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO: $0 (CERO PESOS)

Señores **JORGE ISAIS GUTIERREZ PEREZ,** con NIT**. 15.383.975**, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, le manifiesto expresa e incondicionalmente la ACEPTACIÓN de la oferta presentada el día 05 de agosto de 2022.

Adicionalmente le comunico los siguientes datos:

De contacto en la entidad/ Supervisor o Interventor designado:

NOMBRE:	**LUIS CAMILO LONDOÑO CARVAJAL.**
CARGO:	ALMACENISTA MUNICIPAL
TELÉFONO FIJO Y CELULAR:	551 00 25 ext. 114
CORREO ELECTRÓNICO:	camilo.londono@guarne-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN:	Carrera 50 # 51- 71

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1082 de 2015, los cuales indican que la comunicación de aceptación de la propuesta junto con la oferta constituye para todos los efectos el Contrato; sin embargo, en aras de conservar la organización en materia contractual, el Municipio de Guarne procederá a la elaboración del contrato según lo estipulado en el cronograma de actividades de la invitación.

Guarne, agosto 10 de 2022

Elaboró: Deisy Zuleta, Profesional Universitaria – Dirección de Contratación
Aprobó- Carolina Osorio Gómez- Directora de contratación